

Ciudad de México, 2 de julio de 2024.

Versión estenográfica de la Segunda Sesión Ordinaria de Tecnologías de la Información y Plataforma Nacional de Transparencia del SNT, llevada a cabo el día de hoy.

Salvador Romero Espinosa: ...A los integrantes de esta Comisión de Tecnologías de la Información y Plataforma Nacional de Transparencia del Sistema Nacional de Transparencia que nos acompañan en esta, la Segunda Sesión Ordinaria del año 2024.

Agradeciendo su atención y su asistencia de manera remota desde las múltiples sedes de quienes integramos esta Comisión y siendo las 11 horas con 10 minutos del día martes 2 de julio del año 2024.

Antes de dar inicio a nuestra sesión cederé el uso de la voz a la Comisionada del INAI y Coordinadora de la Comisión Permanente de Vinculación con el Sistema Nacional de Transparencia en el INAI, la doctora Norma Julieta del Río Venegas para que nos dé un mensaje de bienvenida. Por favor, Comisionada.

Norma Julieta del Río Venegas: Gracias, querido amigo Salvador, Coordinador de esta importante Comisión, también como todas.

Bueno, me da mucho gusto saludarlas a todas, a todos, vernos aquí y decirles que, bueno, hoy Salvador como Coordinador los puntos que nos hizo llegar son de suma importancia y también aprovechamos la oportunidad como para platicarles verdaderamente sobre la reingeniería de la PNT, que ya prácticamente está en su primera etapa, que la vayamos conociendo, ponernos de acuerdo y bueno, varias cosas que trabajar ahí desde la firma electrónica y yo les agradezco mucho que el área de Tecnologías, la plataforma es una de las cosas que luego nos da dolores de cabeza, pero también nos da muchos éxitos. Entonces, el área de Tecnologías.

Por mi parte es todo, estaré como integrante de esta Comisión desde su fundación y también como Comisionada, pero sobre todo como integrante.

Muchísimas gracias, Chava, a tu equipo de trabajo, a tu Secretaria y a todos y aquí estamos.

Salvador Romero Espinosa: Muchísimas gracias a nuestra amiga, la doctora Norma Julieta del Río Venegas, Comisionada del INAI y aliada siempre de los trabajos de las comisiones Temáticas de este Sistema.

Antes de seguir con el Orden del Día de la Comisión, quiero también aprovechar para dar la bienvenida a las y el nuevo integrante de esta Comisión, la maestra Ayizde Anguiano Polanco, la maestra Paulina Alejandra Urzúa Gómez, la maestra María Selene Prieto Domínguez y el licenciado Julio César Eláceo Fernández a quienes, bueno, ya les di la bienvenida en lo económico ahí por correo electrónico y en los grupos de WhatsApp pero, por supuesto, aprovecha para darles la bienvenida el día de hoy de manera formal aquí en esta Segunda Sesión Ordinaria de la Comisión.

Esperando que pueda ser de utilidad los trabajos que realicemos en la misma.

Ahora sí, solicito de la manera más atenta a nuestra Secretaria de esta Comisión, la Comisionada Rosalba Ivette Robinson Terán para que proceda con el pase de lista de asistencia y la verificación del quórum reglamentario.

Por favor, mi estimada Secretaria.

Rosalba Ivette Robinson Terán: Con gusto, Coordinador.

De conformidad con los términos de la convocatoria respectiva y con fundamento en el artículo 61 de los Lineamientos para la Organización, Coordinación y Funcionamiento de las Instancias de los Integrantes del Sistema Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales, procederé a desahogar el punto 1 del Orden del Día, para lo cual pasaré lista a efecto de verificar la existencia del quórum legal.

Para tales efectos voy a llamarles por el nombre de cada uno de ustedes y daré un tiempo razonable para escuchar su respuesta y que todas y todos ustedes tengan tiempo de activar su micrófono.

Asimismo, en atención a las personas integrantes de la Comisión, me permito de la manera más respetuosa solicitar su apoyo para verificar el nombre de usuario con el que aparecen en esta plataforma digital, encender sus cámaras, así como solicitar el apoyo a todas aquellas personas que nos acompañan en representación de algún Comisionado o Comisionada, para que al momento del pase de lista nos proporcionen su nombre completo.

Lo anterior con el objeto de facilitar su registro en la versión estenográfica y posteriormente para la realización del proyecto del acta que la Secretaría Ejecutiva del Sistema Nacional nos hará llegar de esta sesión.

Agradezco su colaboración.

Empiezo con el pase de lista.

Salvador Romero Espinosa.

Salvador Romero Espinosa: Presente, Secretaria.

Rosalba Ivette Robinson Terán: La de la voz, Rosalba Ivette Robinson Terán, presente y saludos a todos.

Adrián Alcalá Méndez.

Laura Perla González: Buenos días. Laura Perla González en representación del Comisionado Presidente Adrián Alcalá.

Rosalba Ivette Robinson Terán: Muy amable.

Norma Julieta del Río Venegas.

Norma Julieta del Río Venegas: Aquí presente, amigos.

Rosalba Ivette Robinson Terán: Gracias.

Luis Carlos Castro Vizcarra.

Nancy Ávalos Cuevas: Buenos días a todos y todas. Nancy Ávalos Cuevas en representación del Comisionado Luis Carlos Castro Vizcarra del estado de Baja California.

Rosalba Ivette Robinson Terán: Gracias.

Luis Alfredo Cota Márquez.

Teresa Dolz Ramos de Campeche.

Teresa Dolz Ramos: Buenos días. Presente, saludos cordiales.

Rosalba Ivette Robinson Terán: Gracias, igualmente.

Jesús David Pineda Carpio de Chiapas.

Sergio Rafael Facio Guzmán de Chihuahua.

Sergio Rafael Facio Guzmán: Saludos, buenos días.

Rosalba Ivette Robinson Terán: Saludos.

María Selene Prieto Domínguez de Chihuahua.

María Selene Prieto Domínguez: Buenos días. Presente y gracias, Coordinador, por la bienvenida. Saludos a todas y a todos.

Rosalba Ivette Robinson Terán: Gracias.

Francisco Javier Diez de Urdanivia del Valle de Coahuila.

Francisco Javier Diez de Urdanivia del Valle: Presente, qué tal, buenos días a todos.

Rosalba Ivette Robinson Terán: Gracias.

Paulina Alejandra Urzúa Gómez de Colima.

Paulina Alejandra Urzúa Gómez: Paulina Urzúa. Presente, saludos a todas y a todos.

Rosalba Ivette Robinson Terán: Saludos.

Ayizde Anguiano Polanco de Colima.

Ayizde Anguiano Polanco: Presente, un saludo a todas y a todos.
Buen día.

Rosalba Ivette Robinson Terán: Buen día.

Paulina Elizabeth Compean Torres de Durango.

Guillermo Alvarado: Buen día. Guillermo Alvarado en representación de la Comisionada Paulina Compean Torres de Durango.

Rosalba Ivette Robinson Terán: Gracias.

Julio César Eláceo Fernández de Durango.

Guillermo Alvarado: Igual estoy en representación del Comisionado Julio César.

Rosalba Ivette Robinson Terán: Gracias.

José Martínez Vilchis del Estado de México.

César Talavera: Buen día a todas y todos. César Talavera, a sus órdenes, en representación del doctor José Martínez Vilchis, Comisionado Presidente del INFOEM.

Rosalba Ivette Robinson Terán: Gracias.

María del Rosario Mejía Ayala, está en su representación Juana Inés Jiménez Perdomo.

Guadalupe Ramírez Peña del Estado de México.

Guadalupe Ramírez Peña: Presente, Secretaria, saludos a todas y a todos.

Comisionada Julieta, un gusto verte, aunque sea de esta manera y a todos los compañeros.

Saludos, Tany, Mariela, a todos. Gracias.

Rosalba Ivette Robinson Terán: Gracias. Saludos, Lupita.

Mariela del Carmen Huerta Guerrero de Guanajuato.

Mariela del Carmen Huerta Guerrero: Presente. Muy buenos días a todas y a todos.

Roberto Nava Castro de Guerrero.

Roberto Nava Castro: Presente. Saludo a todas y a todos los compañeros.

Norma Julieta también, saludos, Comisionada.

Rosalba Ivette Robinson Terán: Saludos.

Myrna Rocío Moncada Mahuem de Hidalgo.

Myrna Rocío Moncada Mahuem: Muy buenos días. Un gusto saludarlos. Myrna Moncada, presente.

Rosalba Ivette Robinson Terán: Gracias.

Pedro Antonio Rosas Hernández de Jalisco.

Pedro Antonio Rosas Hernández: Presente. Muy buenos días a todos. Saludos.

Saludos, doctora Norma Julieta, buenos días.

Rosalba Ivette Robinson Terán: Gracias.

Abraham Montes Magaña de Michoacán.

Abraham Montes Magaña: Muy buenos días. Presente, saludos a todas y a todos.

Rosalba Ivette Robinson Terán: Ramón Alejandro Martínez Álvarez de Nayarit.

Ramón Alejandro Martínez Álvarez: Presente. Buenos días, qué gusto saludarlos.

Rosalba Ivette Robinson Terán: Esmeralda Isabel Ibarra Beas de Nayarit.

Esmeralda Isabel Ibarra Beas: Buen día a todos y a todas. Presente, gusto en saludarlos.

Rosalba Ivette Robinson Terán: Igualmente.

María Tanivet Ramos Reyes de Oaxaca.

María Tanivet Ramos Reyes: Presente. Buenos días a todas y todos.

Rosalba Ivette Robinson Terán: Francisco Javier García Blanco de Puebla.

Francisco Javier García Blanco: Presente. Buenos días todas y todos.

Rosalba Ivette Robinson Terán: Magda Eugenia de Jesús Lozano Ocman de Quintana Roo.

Magda Eugenia de Jesús Lozano Ocman: Hola, buenos días a todas y a todos. Saludos.

Rosalba Ivette Robinson Terán: Gracias.

Claudette Yanell González Arellano de Quintana Roo.

Ana Cristina García Nales de San Luis Potosí.

José Luis Moreno López de Sinaloa.

José Alfredo Beltrán Estrada de Sinaloa.

Intervención: Hola, buenos días. En representación del Comisionado José Alfredo Beltrán. Gracias.

Rosalba Ivette Robinson Terán: Gracias.

Luis Adrián Mendiola Padilla de Tamaulipas.

David Agustín Jiménez Rojas de Veracruz.

Fabiola Gilda Torres Rodríguez de Zacatecas.

Fabiola Gilda Torres Rodríguez: Buenas tardes. Presente.

Rosalba Ivette Robinson Terán: Hola, buen día, Faby.

Samuel Montoya Alvarez de Zacatecas.

Samuel Montoya Alvarez: Muy buenos días a todas y a todos. Presente.

Rosalba Ivette Robinson Terán: Gracias.

Nubia Coré Barrios Escamilla.

Nubia Coré Barrios Escamilla: Buenos días. Presente.

Rosalba Ivette Robinson Terán: Saludos. Gracias.

Una vez dado el pase de lista, Coordinador, le comento que contamos con la asistencia de 30 integrantes, por lo que contamos con un quórum legal para sesionar y siendo las 12, no, perdón, las 10, es que tengo cambiado el horario, disculpen.

Salvador Romero Espinosa: 11, 11:22.

Rosalba Ivette Robinson Terán: 11:22, puede ser declarada instalada la Segunda Sesión Ordinaria de la Comisión de Tecnologías de la

Información y Plataforma Nacional de Transparencia del Sistema Nacional de Transparencia.

Salvador Romero Espinosa: Andas en Mazatlán, Secretaria, ya te cachamos, eh.

Rosalba Ivette Robinson Terán: No, estoy en Reynosa.

Salvador Romero Espinosa: Muchas gracias, Secretaria.

Ahora le pido por favor si es tan amable, podría desahogar el punto número 2 de la sesión, correspondiente al Orden del Día, referente a la aprobación de dicho orden para esta sesión.

Rosalba Ivette Robinson Terán: Con mucho gusto, Coordinador.

El Orden del Día de esta Segunda Sesión Ordinaria de la Comisión de Tecnologías de la Información y Plataforma Nacional de Transparencia que se circuló previamente en conjunto con la convocatoria para esta sesión incluye:

1. Lista de asistencia, declaración del quórum legal y apertura de la sesión.
2. Aprobación del Orden del Día.
3. Lectura y, en su caso, aprobación y firma del acta correspondiente a la Primera Sesión Ordinaria de la Comisión de Tecnologías de la Información y Plataforma Nacional de Transparencia del Sistema Nacional de Transparencia del pasado 10 de abril del 2024.
4. Propuesta para posponer la realización del Hackatón PNT.
5. Informe de avances del foro de buenas prácticas e iniciativas de apertura de información.

6. Análisis, discusión y, en su caso, aprobación de la campaña de difusión Conéctate con la Transparencia.

7. Avances de la reingeniería de la PNT.

8. Asuntos generales.

9. Clausura de la sesión.

Es cuanto, Coordinador.

Salvador Romero Espinosa: Muchas gracias, Secretaria.

Una vez dada la lectura del Orden del Día y toda vez que se trata de una sesión ordinaria, quisiera consultar a las personas integrantes de esta Comisión que se encuentran presentes si alguna o alguno de ustedes necesitaría utilizar la voz para enlistar algún tema dentro del apartado de asuntos generales.

En virtud de lo anterior y no habiendo quién se registre, continuando con el siguiente punto del Orden del Día, le solicito amablemente, Secretaria, someter a consideración de los presentes la aprobación del Orden del Día que ha sido propuesto.

Rosalba Ivette Robinson Terán: Con gusto, Coordinador.

Se somete a la consideración de todas y todos ustedes el Orden del Día, el cual fue enviado previamente y que acaba de ser leído. Por lo que les solicito levantar la mano los que estén a favor. Gracias.

Ahora solicito que se manifiesten oralmente y levantando su mano los que estén en contra.

Coordinador, le informo que el Orden del Día de esta sesión ha sido aprobado por unanimidad.

Es cuanto.

Salvador Romero Espinosa: Muchas gracias, Secretaria.

Siendo así y dando seguimiento con la sesión, le solicito de la manera más atenta que prosiga con el desahogo del siguiente punto de la Orden del Día, por favor.

Rosalba Ivette Robinson Terán: Con gusto.

En desahogo del punto 3 del Orden del Día relacionado con la lectura y, en su caso, aprobación del acta de la Primera Sesión Ordinaria de la Comisión de Tecnologías de la Información y Plataforma Nacional de Transparencia, celebrada el pasado 10 de abril del 2024, con fundamento en el artículo 65 de los lineamientos para la organización, coordinación y funcionamiento de las instancias. Consulto en votación económica si se dispensa la lectura del acta de la Comisión celebrada el pasado 10 de abril del 2024.

Por lo que solicito levantar su mano a los que estén a favor. Gracias.

Ahora solicito que sean tan amables y se manifiesten oralmente y levantando su mano los que estén en contra.

Le informo, Coordinador, que por unanimidad de votos fue aprobada la dispensa de la lectura del acta de la Primera Sesión Ordinaria de la Comisión, celebrada el pasado 10 de abril del 2024.

Continuando con el desahogo del punto, someto a la aprobación de todas y todos ustedes el acta de la Primera Sesión Ordinaria de la Comisión de Tecnologías de la Información y Plataforma Nacional de Transparencia del Sistema Nacional de Transparencia, celebrada el pasado 10 de abril del 2024.

Los que estén a favor, sírvanse manifestarlo levantando su mano. Gracias.

Ahora los que estén en contra, favor de manifestarlo en forma oral y levantando su mano.

Coordinador, le informo que por unanimidad de votos fue aprobada el acta de la Primera Sesión Ordinaria de la Comisión de Tecnología de la

Información y Plataforma Nacional de Transparencia del Sistema Nacional de Transparencia, celebrada el pasado 10 de abril del 2024.

Es cuanto.

Salvador Romero Espinosa: Le agradezco mucho, Secretaria.

Siguiendo con nuestra sesión y para el desahogo del punto 4 del orden del día, referente a la propuesta de posponer la realización del Hackatón PNT, me permito comentarles de manera muy breve que actualmente y tal como nos lo va a presentar más adelante la Comisionada Norma Julieta del Río Venegas, la Plataforma Nacional de Transparencia se encuentra en un proceso de reingeniería muy importante que va a cambiar de fondo, incluso el funcionamiento de esta plataforma y sus sistemas que la integran, razón por la cual el realizar en este momento el Hackatón podría conllevar que se nos empalmara cuando se haga este cambio o se presente esta nueva PNT, por lo tanto, generaría ahí incertidumbre en los concursantes porque, bueno, ellos estarían viendo actualmente una PNT y cuando se llevara a cabo el concurso, como se tenía planeado en el mes de octubre, probablemente ya estaría en funciones otra PNT diferente.

Entonces, digamos, este empalme de reingeniería de la PNT hace complejo el que podamos emitir la convocatoria a este concurso, como se tenía pensado en el mes de agosto porque, insisto, se generaría durante el proceso en el cual las jóvenes y los jóvenes que concursen estarían haciendo sus propuestas, sus proyectos, digamos, sus aportaciones para participar en el concurso. En ese inter estaríamos cambiando, les estaríamos cambiando el producto justamente que tendrían que ayudarnos a mejorar.

Entonces, la propuesta que se hace el día de hoy es justamente que podamos posponer el tema de la realización de este Hackatón para que ya hasta una vez que ya esté en funciones la nueva PNT trabajando al 100 por ciento, lo cual podría ser probablemente a finales de este mismo año o en un momento dado el año que entra ya bajo una nueva coordinación.

La verdad es que se creó una convocatoria muy interesante, incluso, ya se había presentado ante la ANUIES, ante la Asociación Nacional de

Universidades de acá de la región Centro Occidente nos recibieron y vieron con muy buenos ojos esta convocatoria y este Hackatón PNT.

Entonces, nada más sería posponerla unos meses, precisamente para que nos sea de mayor utilidad el que se realice todo este concurso sobre la base de la nueva plataforma que ya nos estará presentando sus avances la Comisionada Norma Julieta en unos momentos más, pero, bueno, esa era nada más la intención de este punto, de proponerles, si lo tienen a bien, podamos acordar, dado que nació esta convocatoria y esta propuesta nació como un acuerdo de esta Comisión, el que sea el seno de esta Comisión el que a su vez autorice el que se pueda posponer este concurso, este certamen de Hackatón PNT hasta que ya esté completamente funcional integrada y, digamos, en línea la nueva PNT, de la nueva PNT, con la reingeniería correspondiente.

Es tanto, Secretaria.

Está el micrófono apagado, Secretaria.

Rosalba Ivette Robinson Terán: Una disculpa.

Gracias, Comisionado.

Ahora informo a los presentes que se abre un espacio de diálogo con la finalidad de que nuestros colegas tengan oportunidad de expresarse, no omito comentar que de acuerdo con lo establecido en el artículo 69 de los Lineamientos de las Instancias del Sistema Nacional de Transparencia se tiene tres minutos máximos para sus intervenciones.

Se abre una lista de participantes.

Coordinador, le informo que no hay ninguna intervención enlistada, por lo que continuando con el desahogo del punto.

Norma Julieta del Río Venegas: Yo, yo sí levanté la mano.

Rosalba Ivette Robinson Terán: Disculpe, Comisionada Norma Julieta, le cedo el uso de la voz.

Norma Julieta del Río Venegas: Sí, gracias, muy rápido.

Sí, bueno, nada más respaldar lo que dice el Coordinador, efectivamente, va muy avanzado el tema, incluso aquí el Secretario del Sistema Sergio y también Jaime, que está aquí Anel, tuvieron ahí, hubo muchas reuniones, pero también ahorita que ven el punto se decidió esto y yo sí quiero también, aunado a ello, pues la situación de incertidumbre también que está ahorita en el tema de recursos de estas cosas.

Entonces, también junto con pegado, pero yo creo que serán solo unos meses, en cuanto arranque, ahorita les vamos a poner la reingeniería que en un mes está lista, pero hay que hacerlo, vale la pena y muy buena idea de Chava y respaldar que sigue el Hackatón y vamos a seguir con la independencia, que nos llegue noviembre y no sé si Chava quiere reelegirse, no empezaban, no sé, los planes, pero quien esté en esta Comisión seguir con esta idea de Hackatón porque sí necesitamos ideas y refuerzos de la plataforma.

Por mi parte era todo el comentario.

Salvador Romero Espinosa: Muchas gracias, Comisionada.

Reconocer que todo el apoyo que recibimos para crear esta convocatoria y que al final los tiempos se nos empalmaron, pero ya está el trabajo hecho, o sea, realmente ya nada más es en cuanto haya luz verde, pues ya está la convocatoria, insisto, ya está revisada hasta por la región Centro Occidente acá de la ANUIES, entonces, creo que es un buen producto que vamos a dejar ahí listo para lanzarse en cuanto haya estas condiciones que ojalá nos permitan seguir además funcionando como Sistema Nacional de Transparencia.

Muchas gracias.

Secretaria, el micrófono.

Rosalba Ivette Robinson Terán: Coordinador, le informo que han terminado las intervenciones enlistadas, por lo que continuamos con el desahogo del punto. Someto a aprobación de todos y todas ustedes posponer la realización del Hackatón de la PNT.

Los que estén a favor, sírvanse manifestarlo en la forma acostumbrada levantando su mano. Gracias.

Los que estén en contra, favor de manifestarlo en forma oral y levantando su mano.

Coordinador, le informo que por unanimidad y mayoría de votos fue aprobado posponer la realización del Hackatón de la PNT.

Es cuanto.

Salvador Romero Espinosa: Muchas gracias, Secretaria, le agradezco mucho.

Siguiendo con nuestra sesión y para el desahogo del punto 5 del Orden del Día, referente al informe de avances sobre el foro de buenas prácticas e iniciativas de apertura de información, me permito compartirlas lo siguiente.

Llevamos inscritas 11 propuestas de igual número de organismos garantes de transparencia, 11 propuestas para este foro que se planea realizar.

A ver, la idea original es que este foro se realizara la misma semana que el Hackatón, pero dado que hemos aprobado posponer la realización del Hackatón, pues vamos a seguir adelante con el foro de buenas prácticas. La idea es que intercambiamos experiencias relacionadas con el uso de las tecnologías de la información y la comunicación en nuestras entidades federativas y la verdad estoy muy contento de informarles que hasta la fecha van inscritas 11 buenas prácticas para presentarse en este foro. La idea es que este foro se pueda celebrar en la ciudad de Guadalajara, en la ciudad acá de Guadalajara, Jalisco en el mes de octubre, estaremos ya próximamente mandándoles la fecha exacta, estamos tocando puertas ahí con universidades.

La idea es que se celebre dentro de una universidad en el área de ingenierías para que nos acompañen alumnas y alumnos de estas carreras de las diferentes ingenierías y puedan conocer qué se está

haciendo en materia de tecnologías de la información dentro del país que estamos impulsando.

Digo, también vamos a invitar a toda la comunidad estudiantil, pero principalmente creo que quienes más pudieran tener interés en nuestras buenas prácticas pudieran ser los estudiantes, las y los estudiantes de estas carreras.

Entonces, en cuanto tengamos ahí la confirmación de la fecha se las estaríamos haciendo llegar, insisto, van inscritas 11 entidades federativas, comentarles que se hizo una y prorrogamos el plazo de registro, por si se quieren integrar más entidades, todavía lo puedan hacer, no hay límite, al contrario, ojalá fueran los 33 organismos garantes y, digo, nada más para que puedan aquí ver en pantalla cuáles son algunos de los proyectos que tenemos registrados, les comparto rápidamente esta diapositiva donde vemos que del INFO Ciudad de México está el Registro Electrónico de Sistema de Datos Personales 3.0, el RESDP y a la mejor hablar ahí también con los Comisionados por si quieren inscribir esta otra herramienta que nos presentaron el otro día ahí en WhatsApp relacionada con los foros virtuales o tridimensionales, pues también se podría presentar.

El ITEI registramos el podcast Transparencia Voces que ya en su tercera temporada y que ha tenido muy buen recibimiento, el INAI registró el Centro de Atención Virtual del INAI, el CAVINAI cómo ha ido avanzando, sus chatbot, sus algoritmos y cómo ha facilitado el acceso a la información a personas que tienen inquietudes.

OAXACA DECIDE, es el micrositio que nos va a presentar el OGAIPO, el SIRE, el Sistema Integral de Reportes Estadísticos que nos va a presentar el Instituto Duranguense, el IRAIP.

El Sistema de Datos Abiertos Nuevo León que nos va a presentar el INFO Nuevo León, el Sistema Integra2 de la Comisión Estatal, el CEAIP de Sinaloa.

Transparencia para erradicar la violencia contra las mujeres, registrada también por el INFO Nuevo León, el Semáforo de la Transparencia del INFO Nuevo León y Transparencia ante la contingencia del INFO Nuevo León, así como Quío, tu guía de información útil del INFOEM.

Entonces, aquí no hay límite de registros, como pueden ver, pueden registrar varios del mismo organismo garante, tampoco hay límite de estados.

Entonces, la idea es que entre más seamos mejor, creo que hay mucho que podemos compartir y mucho que podemos hacer y la idea es que también entre nosotros tratemos de alguna forma tomar ventaja de lo que ya se esté haciendo en otro estado y que esté funcionando para implementarlo en nuestra entidad.

Todo esto con el apoyo y la colaboración también de nuestra Coordinadora Nacional de Organismos Garantes, la Comisionada Magda Lozano, quien nos ha estado acompañando también en todo este proceso para la realización de este foro acá en Guadalajara y que nos va a permitir, insisto, el que sigamos, así como lo hemos hecho con resoluciones relevantes que nos sirve saber cómo resuelven en Chihuahua, cómo resuelven en Baja California, cómo resuelven en Quintana Roo, es lo mismo, buscamos saber cómo estamos solucionando los problemas de transparencia o cómo estamos promoviendo mejor la cultura de la transparencia y de la privacidad en todos los estados del país y queremos escuchar lo que están haciendo los organismos garantes y también queremos que podamos adoptar las prácticas de otros estados.

Aquí a la mejor en Jalisco pronto podemos tener un JALISCO DECIDE o un Semáforo de Transparencia, etcétera, es la idea.

Entonces, esa es básicamente lo que les quería comentar, que está abierto el registro todavía hasta el 19 de julio, prácticamente lo que queda de este mes, dos semanas, tres semanas más, prácticamente tres semanas para que registren si todavía no se registran y podamos incorporarlos al foro, que será de una modalidad híbrida, habrá una mesa presencial y habrá otra mesa virtual.

Entonces, para que no haya esa limitación en un momento dado. Si no quieren venir a Guadalajara, pues ni modo, nos va a pesar, nos va a doler, pero de todos modos puedan participar.

De mi parte sería tanto, Secretaria, con la presentación de este informe de avances.

Rosalba Ivette Robinson Terán: Muchas gracias, Coordinador.

Ahora informo a los presentes que se abre un espacio de diálogo con la finalidad de que nuestros colegas tengan oportunidad de expresarse. No omito recordar que de acuerdo con lo establecido en el artículo 69 de los Lineamientos de las Instancias del Sistema Nacional de Transparencia se tienen tres minutos máximos para sus intervenciones.

Se abre una lista.

Lupita.

¿Alguien más?

Nubia.

Okey, cedo el uso de la voz a Lupita.

Guadalupe Ramírez Peña: Gracias, Comisionada.

Tengo una duda con respecto al foro, Comisionado, son de buenas prácticas que se tienen que llevar a cabo de manera virtual o a través de las plataformas de cada uno de los que nosotros tenemos o a través de lo que hacemos cotidianamente en cualquier sentido o como digo, porque la mayoría de ahorita de los registros son precisamente en las páginas, me imagino, de cada uno de los órganos para que se lleven a cabo.

Entonces, mi pregunta es si solamente es en relación a ello, que tenga que ser con respecto a tecnologías, con respecto a plataformas o con otras situaciones.

Salvador Romero Espinosa: Con mucho gusto, mi estimada Lupita.

Cualquier herramienta, cualquier plataforma, cualquier mecanismo que utilice alguna tecnología para promover, tutelar, avanzar en la garantía o en la tutela de los derechos que nos toca, que nos corresponde tutelar

del acceso a la información o de protección de datos personales, cualquiera es bienvenida, no hay ninguna restricción en ese sentido, cualquier medio digital, por ejemplo, está por ahí registrado un podcast, pero si hubiera una revista digital o si hubiera, no sé, alguna otra, por ejemplo, un chatbot, o sea, cualquier cuestión digital que utilice alguna tecnología para, ya sea para promover la cultura de la transparencia y la privacidad o ya sea para tutelar mejor estos derechos o para cumplir con cualquiera de las finalidades que tenemos como organismos garantes o que tenemos como Sistema Nacional de Transparencia es bienvenida, cualquiera.

Guadalupe Ramírez Peña: Okey.

Aprovechando mis tres minutos, porque no me habían acabado.

O sea, por ejemplo, en el caso de nosotros que hemos promovido de alguna manera las aulas virtuales, eso también te lo puedo mandar para incluirlo en el foro, digo, te lo comento porque hace unos días que desgraciadamente el clima y las situaciones no nos permitieron hacer un evento en el estado de Hidalgo, pues realmente en mi plan de trabajo de la región Centro, también tenemos considerada estas mesas de trabajo para haber hecho un intercambio de buenas prácticas, de lo que han hecho el centro del país para replicarlo.

Entonces, por eso ahorita que los mencionas, digo, estamos creo que repitiendo cosas en nuestros planes de trabajo en esa situación, pero yo también lo tenía contemplado.

Entonces, creo que hace falta una mejor comunicación cuando hagamos tal vez los planes para poder aterrizarlos y no duplicarlos porque si en este foro se van a tratar creo que es interesante y creo que nos vamos a reunir todos los órganos garantes, pues tendría mayor situación que de alguna manera hacerlo solamente en una región.

Entonces, nada más es como a la mejor para ponernos de acuerdo, Coordinadora Magda, y checar este tipo de cosas para que no se puedan duplicar como actividades y mejor sacar otras actividades.

Muchas gracias, mi estimado Salvador.

Salvador Romero Espinosa: Gracias a ti.

Eso de aula virtual está perfecto, o sea, es un ejemplo clarísimo de cómo usar las tecnologías de la información para promover estos derechos.

Rosalba Ivette Robinson Terán: Cedo el uso de la voz a Nubia.

Nubia Coré Barrios Escamilla: Gracias, gracias, Secretaria.

Solicitarte, Coordinador, tengo una duda, aquí en Zacatecas tenemos un programa que lo hemos estado llevando a otras escuelas, que se llama Conecta con Empatía. Este ha sido, la presentación obviamente es virtual y vamos de manera presencial a todas las escuelas.

Viendo los análisis estadísticos vemos si podría encajar o no para poder inscribirlo en este programa que comentas o tendríamos que encuadrarlo a algún tema digital, se utiliza, se ha utilizado para su promoción, incluso inteligencia artificial, tenemos hasta alguna canción que se hizo para justamente conectar con los jóvenes y se utilizó inteligencia artificial para poder realizarlo.

O sea, la metodología ha sido a través de tecnologías de la información, pero al momento de dar la capacitación es de forma presencial y tal.

Entonces, no sé si pudiera entrar o no en esta inscripción, Coordinador, esa es mi duda. Gracias.

Salvador Romero Espinosa: Muchas gracias, mi estimada Nubia.

Por supuesto que entra, porque al final estás usando o estás promoviendo el uso de las tecnologías de la información. Entonces, para mí por supuesto que entra, aunque a la mejor la última fase de todo tu programa ya sea aterrizarla de manera presencial, pero todo el objeto del programa va enfocado en que se exploten las tecnologías de la información para la promoción y tutela de estos derechos, queda perfectamente bien.

Nubia Coré Barrios Escamilla: Muchas gracias.

Sí, incluso porque el objeto es para el cuidado de los jóvenes con el tema de redes sociales, entonces, sí creo que igual, vendría bien, pero gracias por tu ayuda y bueno, ahí nos estaremos contactando. Gracias.

Rosalba Ivette Robinson Terán: ¿Alguien más que quiera hacer uso de la voz?

Coordinador, le informo que han terminado las intervenciones enlistadas.

Es cuanto.

Salvador Romero Espinosa: No sé si la Comisionada Norma Julieta había levantado la mano, sí, ¿verdad?

Rosalba Ivette Robinson Terán: No, fue la pasada.

Salvador Romero Espinosa: ¿Fue la pasada? Ah, okey.

Okey, Secretaria, entonces volviendo al guion, muchas gracias, Secretaria.

Entonces, continuando con el seguimiento de nuestra sesión y para el desahogo del punto 6 del Orden del Día, referente al análisis, discusión y, en su caso, aprobación de la campaña de difusión Conecta con la Transparencia, quisiera comentarles a todos ustedes que hemos estado trabajando en el desarrollo de una campaña que busca justamente el promover el uso de la Plataforma Nacional de Transparencia enfocado principalmente en nuestros jóvenes de todo el país y para ello les voy a hacer una presentación aquí de lo que es, digamos, la propuesta que hemos construido y que, bueno, es una propuesta que está, bueno, que nace de esta, la propuesta obviamente está naciendo de esta Comisión con el respaldo de la Coordinación Nacional de los Organismos Garantes de las Entidades Federativas, la Comisionada Magda, quien desde un principio manifestó todo el interés en apoyar esta propuesta y por supuesto, también de la Comisionada Norma Julieta del Río Venegas, quien también nos ha manifestado beneplácito y apoyo con esta propuesta.

El nombre de la campaña es Conecta con la Transparencia, ese es el nombre que le hemos propuesto a la campaña, Conecta con la Transparencia y bueno, su objetivo de esta campaña es básicamente que todas las instancias que integramos el Sistema Nacional de Transparencia participemos y contribuyamos a fomentar el uso, la comprensión y que la gente se conecte con la Plataforma Nacional de Transparencia, con la PNT, principalmente la población joven de los 15 años, de las y los que van desde bachillerato a los 29 años, principalmente destacándose la importancia a tiene la Plataforma Nacional de Transparencia para la rendición de cuentas y para la participación ciudadana, el hashtag de la campaña sería el principal, sería justamente Conecta con la Transparencia acompañado del nombre de la PNT, de la Plataforma Nacional de Transparencia con el que, insisto, alentaremos a las personas a que se conecten con la transparencia a través, justamente, de la PNT.

El lema de la campaña sería la transparencia a un clic de distancia, con el cual destacamos o buscamos destacar la accesibilidad y facilitar para acceder y utilizar la PNT, queremos resaltar la idea de que la información pública está aquí en México al alcance de todos y acceder a esta información es fácil y rápido gracias a esta PNT, a esta plataforma que existe en línea y, bueno, creemos que la frase es lo suficientemente atractiva y persuasiva para que la audiencia se anime a visitar la plataforma y a picarle, como dicen, a darle clic ahí al mouse y descubrir muchísimas información que pudiera ser de su utilidad.

Por eso el mensaje clave que estamos promoviendo o proponiendo, es que la Plataforma Nacional de Transparencia te empodera para que hagas valer todos tus derechos y contribuir al fortalecimiento de nuestra democracia. Conecta con la Transparencia y haz la diferencia.

Este mensaje clave tiene como objetivo principal motivar a la audiencia, especialmente a las y a los jóvenes a involucrarse activamente en el uso de la PNT, de la Plataforma Nacional de Transparencia porque buscamos resaltar su importancia en dos aspectos fundamentales que es el empoderamiento individual, por un lado y la participación ciudadana como un requisito *sine qua non* para fortalecer nuestra democracia.

Entonces, vamos a hacer hincapié en este tema de empoderamiento individual y en este tema de contribución a la democracia acompañado, aderezado de esta invitación muy clara a la acción, ¿cuál es la invitación a la acción? Conecta, conecta que es un verbo que te llama a la acción, que te dice Conecta con la Transparencia porque no solo queremos informar de la utilidad de la PNT, muchos veces hemos dicho que la PNT sirve para eso, que la PNT sirve para aquello, que en la PNT puedes encontrar esto, que en la PNT puedes encontrar aquello, pero lo que nos vamos a enfocar ahora es a la acción, queremos que a quien reciba esta campaña, a quienes podamos hacer llegar esta campaña los invitemos directamente a conectarse con la PNT, a que se metan a la PNT, a que naveguen por la PNT.

Para difundir esta campaña se proponen tres estrategias, primero un contenido educativo en redes a través de infografías y videos cortos, vamos a estarlas buscando a todas y a todos ustedes para que nos manden un video corto sobre cómo conectar con la PNT vamos a buscar a todos los integrantes del Sistema no solo de esta Comisión, sino del Sistema para que nos puedan estar haciendo llegar videos cortos sobre, de máximo 30 segundos sobre para que nos digan cómo se puede conectar con la PNT, vamos a tratar de destacar también en las infografías casos de éxito del uso de la PNT, algunos de los casos que ya conocemos y tratar incluso de recabar más.

Además, en el punto 2 y además en concordancia con el Plan Anual de Trabajo de nuestra Coordinadora Nacional de Organismos Garantes, la Comisionada Magda, vamos a impulsar retos interactivos y talleres virtuales para la obtención y aprovechamiento de la información contenida en la PNT, vamos a lanzar estos retos virales, inviten a los jóvenes a compartir sus experiencias utilizando la PNT y promoviendo su uso entre amigos y seguidores y además con el apoyo del INAI y de la propia Coordinación Nacional de Organismos Garantes vamos a realizar talleres para instruir a las y a los jóvenes a obtener y aprovechar la información que está contenida dentro de la PNT para que a través de esta herramienta se pueda fortalecer este vínculo indispensable y necesario entre sociedad y gobierno.

Finalmente como tercer punto de la estrategia, vamos a tratar de impulsar en todo el país campañas de sensibilización en centros educativos para que vayamos a las universidades o a las preparatorias

o incluso hasta las secundarias mismas, pero principalmente universidades y bachillerato a tocar la puerta y hablar de la PNT.

Queremos que nos ayuden todos los organismos garantes del país a tocar las puertas de bachilleratos y universidades donde vayamos a capacitarlos y hablarles exclusivamente de la PNT.

Ya lo hicimos aquí en Jalisco, ya lo hemos hecho en centros educativos, incluso ya lo hicimos en un centro de readaptación social, en el Reclusorio Femenil, ya les fuimos a hablar de la PNT, lo seguimos haciendo, pero queremos que se replique en todo el país esta campaña de sensibilización de la PNT.

Las principales métricas que queremos o que vamos a buscar en un momento dado al finalizar esta campaña Conecta con la Transparencia es la cantidad de interacciones en las publicaciones que podamos recibir, el número de personas que alcancemos en las infografías y los videos y toda la retroalimentación que recibamos en esta campaña, respecto a los talleres virtuales, pues el número de jóvenes que participen. Va a ser nuestro primer indicador, cuántos jóvenes se inscriben, cuántos jóvenes asisten, cuántos jóvenes participan y también vamos a tomar en cuenta todo el *feed-back*, toda la retroalimentación, todos los comentarios que las y los jóvenes nos hagan de estos talleres virtuales.

Sobre las campañas de sensibilización, pues estaremos buscando que los organismos garantes del país nos informen a cuántas universidades, a cuántos bachilleratos pudieron ir a hablar de la Plataforma Nacional de Transparencia.

Para la coordinación estratégica de realizar esta campaña, vamos a requerir del apoyo y acompañamiento, si se aprueba el día de hoy buscaré contacto tanto con la Coordinadora Nacional de los Organismos Garantes de Transparencia, quien nos ayudará a encabezar esta campaña como con la Comisión de Capacitación, Educación y Cultura y la Comisión de Vinculación, Promoción, Difusión y Comunicación Social, ambas de este mismo Sistema Nacional de Transparencia, además, por supuesto, de la Comisionada Norma Julieta del Río Venegas, quien es el enlace y del área de Tecnologías de la Información y de la propia Secretaría Ejecutiva del Sistema para la realización, el

apoyo con la realización de algunos bocetos, de algunas imágenes, de algunas banners que podamos estar difundiendo con su área de diseño que tiene ahí toda la expertise del mundo.

Esta sería básicamente la presentación de esta campaña Conecta con la Transparencia, si se aprueba el día de hoy la idea sería que el segundo semestre del año que empezó ayer podamos impulsarla desde todos los organismos garantes de transparencia, estar compartiendo, haciendo hashtag, ir publicando y además les estaremos llegando a hacer esta semana las instrucciones para que nos hagan llegar un video de 30 segundos a todas y a todos los integrantes del Sistema Nacional de Transparencia y estarle dando también cuerda a ese video que cada una y cada uno de nosotros podamos realizar.

Eso sería la presentación de la campaña de mi parte, Secretaria. Muchas gracias.

Rosalba Ivette Robinson Terán: Gracias, Coordinador.

Ahora informo a los presentes que se abre un espacio de diálogo con la finalidad de que tengan oportunidad de expresarse. No omito recordar que de acuerdo con lo establecido en el artículo 69 de los Lineamientos de las Instancias del Sistema Nacional de Transparencia se tienen tres minutos máximos para su intervención.

¿Alguien que desee hacer uso de la voz? Okey.

La doctora Norma Julieta, Lupita, Magda, Tanivet.

Cedo el uso de la voz a la doctora Norma Julieta.

Guadalupe Ramírez Peña: Te faltó Mariela, Rosalba.

Rosalba Ivette Robinson Terán: Ah, Mariela.

Guadalupe Ramírez Peña: Gracias.

Rosalba Ivette Robinson Terán: Gracias.

Norma Julieta del Río Venegas: Tú me dices, Secretaria.

Rosalba Ivette Robinson Terán: Le cedo el uso de la voz, doctora.

Norma Julieta del Río Venegas: Gracias.

Bueno, ya después de esta presentación, bueno, primero felicitar al Coordinador porque, como lo hemos expresado en varias ocasiones desde el INAI, en este caso específicamente hablo por lo que me toca a mí, porque yo coordino, bajo mi coordinación está el tema de tecnologías y de la plataforma, pues nos hemos empeñado desde que llegamos, desde que arribamos a mejorarla, a hacerle diagnósticos, yo les informé del aniversario, que incluso cortamos a una empresa que tenía ahí años cobrando millones y ahora lo que hacía esa empresa, pues son 40 y tantas gentes en tecnologías que lo hacen. Hemos saneado muchas cosas.

Pero la plataforma si se decían: “Bueno, ya es menos su caída” que realmente no era la plataforma en sí, era que el servidor, era esta cosa y bueno.

A mí me gusta esta campaña de Conéctate con la Transparencia que nos propone aquí el Coordinador, sobre todo el objetivo que es el uso y la comprensión. Luego yo mandé algunas observaciones, las cuales fueron a bien recibidas por el Coordinador, porque luego nosotros los Comisionados y la gente, los técnicos, sobre todo, nuestros técnicos en sistemas hablan en un lenguaje que el ciudadano no lo entiende y no tiene la obligación tampoco de entenderlo.

Entonces, el hashtag también que propone es una etiqueta muy breve que promueve esa conexión que necesitamos con la plataforma.

Por último, efectivamente, el hacer uso en publicaciones, en redes sociales, en todo lo que hablemos, se facilite el contenido y yo iría más allá, la Plataforma Nacional de Transparencia es de todos, así lo dice la ley, es un bien público que nos pertenece a todos y que lo administramos todos.

Nosotros, bueno, tenemos la responsabilidad de la plataforma, pero compartida con ustedes y qué mejor que la Plataforma Nacional de Transparencia se socialice más porque si se fijan, el dictamen, la

reforma que se presentó el 5 de febrero, que es parte de las 23, o sea, dice dónde se iría un derecho, dónde otro, dónde todo, pero la Plataforma Nacional de Transparencia no se menciona, ahí alguna vez lo platicué con Chava y él empezó con esta idea de la plataforma y yo por eso escribía artículos en los medios nacionales y dije: ¿Y la plataforma?

Entonces, es un bien muy valioso y yo creo que esta campaña también va a ayudar al otro objetivo que tenemos como órganos garantes de que se entienda qué hacemos los órganos garantes de transparencia y la necesidad de no extinguirlos, yo creo que viene como anillo al dedo hacer la promoción de la plataforma y pedirles a todas, aquí está Jaime conectado a través de Sergio, ustedes dan entrevistas, ustedes en sus localidades hablan todo, hablen de la Plataforma Nacional de Transparencia, si quieren datos y números desde aquí, desde la central, desde las máquinas, yo me comprometo a estarles a través de Chava también mandando sus indicadores, sus estados y todo, hablar de lo positivo, pero presumir a la plataforma.

Por eso también ahorita vamos a ver la reingeniería y también les vamos a compartir la propuesta para que nos ayuden a hablar también de la reingeniería, pero bueno.

Gracias, Chava y totalmente de acuerdo y yo creo que la PNT nos va a empoderar y la gente la va a tomar más, la va a usar más de lo que la está usando y yo nada más quería decir eso en la Plataforma Nacional de Transparencia que todos queremos mucho.

Es cuanto.

Salvador Romero Espinosa: Su micrófono, Secretaria.

Rosalba Ivette Robinson Terán: Gracias, Comisionada, por su aportación.

Ahora cedo el uso de la voz a la Comisionada Lupita.

Guadalupe Ramírez Peña: Gracias.

Chava, de verdad, yo también me quiero sumar a esta iniciativa; sin embargo, yo siempre saben que he defendido nuestros sistemas, nuestras plataformas también, nosotros tenemos nuestros SAIMEX, nuestro SARCOEM, nuestro IPOMEX y la verdad es que en este tenor yo creo que no estamos peleados porque al final de cuentas también estamos entrelazados el INFOEM con la PNT y yo creo que es algo que se puede trabajar.

Sin embargo, yo tengo dos observaciones, yo creo que si se hacen estos videos o lo que tú mencionabas, estos podcast o lo que sea para promocionarlo, yo creo que si la idea es sumar más bien a los órganos garantes y no a los integrantes de la Comisión nada más, pues tal vez bajar la información a través de los presidentes, porque obviamente mi Presidente nos da la información y hacemos uno solo, si no, imagínate, a la mejor yo te mando uno, Rosario otro, el otro y entonces se va a hacer como un desastre. Ese es mi punto de vista en primer lugar.

En segundo, si me lo permites, me gustaría compartirte más adelante, yo creé un proyecto de un taller precisamente para ciudadanía que lo he enfocado actualmente en las escuelas con los jóvenes universitarios en donde a través de este taller les enseñamos cómo realizar solicitudes de información, cómo consultar nuestras plataformas, precisamente es un taller que dura no más de 40 minutos, yo lo divido en dos partes: uno de acceso y uno de protección de datos, pero en este caso creo que sería únicamente transparencia y si me lo permites, lo compartimos, si te parece bien, después lo socializamos y para empezar a trabajar, si a alguien le gusta, si a alguien le convence, ya está muy armado, está muy sencillito y a la mejor pudiera servirnos.

Sobre estos programas de socialización la doctora dijo algo bien cierto, con estas reformas hay una preocupación con qué va a pasar a la mejor y yo lo voy a decir con todo el corazón y sin ánimos de ofender ni de ser más, pero creo que esa es la importancia a veces de que uno tenga también sus plataformas porque nosotros como INFOEM al final de cuentas también tenemos esa capacidad para poderlo llevar a cabo.

Sé que los recursos, lo he dicho siempre, no es algo nuevo, chequen los recursos en cada estado, pues no nos da para que cada quien pueda tener una propia plataforma, pero valdría la pena volverlo a explorar y mientras socializarlo, pero en el caso del Estado de México solamente,

Coordinador, ayudarnos a que sea conjunto, las páginas del INFOEM con la página de la PNT que sí se puede trabajar, porque las solicitudes también nos llegan a través de la PNT y también la gente consulta a través de la PNT, pero tal vez socializar en nuestro caso las dos.

Esa sería mi petición y si me lo permite, después le comparto el documento.

Muchas gracias.

Salvador Romero Espinosa: Muchísimas gracias, Lupita. Sí te la voy a agradecer mucho, eh, creo que nos puede servir de base incluso para los talleres que estamos pensando virtuales y todo y si te fijas, el hashtag no habla exclusivamente de la PNT, es Conecta con la Transparencia, ustedes lo pueden utilizar para su propio sistema también en la campaña, o sea, al final ahí en los banners y todo se puede, evidentemente ustedes podrán incluir para los que utilicen en su estado, el que conecten con la transparencia a través de sus temas local también, sin ningún problema se adapta al hashtag y al nombre de la campaña.

Rosalba Ivette Robinson Terán: Gracias, Lupita.

Continuamos con Magda.

Magda Eugenia de Jesús Lozano Ocman: Muchas gracias, Secretaria.

Yo la verdad igual, me encanta la idea, cuando Chava me comentó, es algo que ya estaba igual dentro del plan de la Coordinación Nacional y ya se estaba trabajando y platicando ya con Chava me dice: "Vamos a hacerlo en conjunto".

Yo creo que fuera de lo que dice Lupita de que sea solo los de acá, creo que también se podría trabajar con las regiones para que las regiones también puedan verlo con todos los Comisionados y esa información pueda también permear, no solamente sea con presidentes, como bien comentaba él y creo que era lo que tenías ahí planeado, Chava.

Bueno, yo he visto cómo la Dirección de Tecnologías, obviamente coordinado por la Comisionada Julieta, dieron aquí en Quintana Roo hace un poco un taller para un medio de comunicación y la verdad es que estos temas fluyen mucho y dejan de ser como muy técnicos cuando se les da esta capacitación de manera personalizada porque obviamente les cambia el chip de cómo usar, de cómo acceder, de cómo hacerlo más fácil.

Yo la verdad ahí sí puedo felicitar a la Dirección de Tecnologías, obviamente liderado por la Comisionada Norma Julieta porque sí he visto en el caso de Quintana Roo cómo ha funcionado y aquí en el IDAIP igual sí vamos a las escuelas, los universitarios sí se interesan con el tema, bajan la app y muchos hoy la verdad es que no tienen ni siquiera idea de qué es la plataforma, ni siquiera que pueden hacer sus solicitudes de información vía ella.

Entonces, yo felicito la iniciativa, creo que va a ser de mucho provecho para seguir haciendo más grande el derecho humano que tutelamos, yo creo que es algo súper importante y creo que va a ser de mucha utilidad para todo lo que estamos viviendo el día de hoy, socializarlo, que sepan qué hacemos, cómo utilizarlo y que no sea únicamente técnico, sino al contrario, estos talleres van a servir para que sea de alguna manera más fácil el acceso y yo con toda la disposición para sumarme al trabajo.

Chava, igual felicidades, yo creo que va a ser un muy buen proyecto a nivel nacional para que podamos avanzar en este tema.

Adelante, me sumo y en todo lo que pueda apoyar ya sabes que cuentas conmigo.

Salvador Romero Espinosa: Muchas gracias, Coordinadora.

Rosalba Ivette Robinson Terán: Gracias, Coordinadora.

Cedo el uso de la voz a Tanivet Ramos.

María Tanivet Ramos Reyes: Muchas gracias, Secretaria.

Rápidamente, son tres minutos, ¿verdad? Sumarme a las felicitaciones como siempre, Chava, y en este caso acompañado de nuestra querida

Rosalba, están haciendo esta propuesta que, sin duda, como ya lo dijeron, busca ampliar y seguir difundiendo lo que hacemos desde los órganos garantes y sobre todo la importancia de ejercer este derecho.

Yo más bien quisiera como poner sobre la mesa una preocupación y es la siguiente.

Resultado de las últimas encuestas sobre el ejercicio del derecho de acceso a la información que incluso se retomaron para la elaboración de los dos programas nacionales. Tenemos que un número muy reducido de personas ha realizado una solicitud de acceso a la información y que dentro de ese grupo, digamos, poblacional que lo ha hecho está justamente el público al que está dirigida esta campaña; es decir, personas en el rango de edad que se consideran como jóvenes, que tienen licenciatura, que tienen acceso a tecnología y que viven en zonas urbanas, generalmente varones y eso la preocupación que yo quisiera manifestar es la siguiente.

No buscar estrategias que nos impida seguir abriendo las brechas de desigualdad que existen en el ejercicio del derecho de acceso, me parece que este es un ejercicio sumamente importante, yo no sé qué tanta posibilidad haya, porque el público objetivo me parece que ya esté definido y me parece que es muy bueno además porque los jóvenes siempre están, además sirven de replicadores, pero no quisiera dejar de lado esta preocupación de qué hacemos con aquellas poblaciones que las propias encuestas nos revelan, no están accediendo o no están ejerciendo el derecho de acceso a la información, sobre todo si el destino de la campaña o está centrada la campaña en el uso, bien lo decía la Comisionada Julieta, uso, comprensión y yo agregaría la utilidad de la información pública que se obtiene vía este derecho para la resolución de problemas, sobre todo de problemas que aquejan, yo diría, las poblaciones más desfavorecidas y la atención de necesidades de la misma.

Entonces, me parece que este sería un muy buen primer ejercicio y después ver cómo se recupera la experiencia, propondría yo, para poder acercarla a estas poblaciones que, insisto, las propias encuestas nos revelan, no están ejerciendo el derecho de acceso a la información.

Es cuanto.

Rosalba Ivette Robinson Terán: Gracias, Tanivet.

Veía que la doctora Norma Julieta levantaba su mano. Le cedo el uso de la voz.

Norma Julieta del Río Venegas: Sí, si ya no hay nadie formado, muy rápido.

Bueno, primero sobre lo que dijo ahorita nuestra querida Tanivet, tiene toda la razón, de hecho, a ella le consta, alguna vez tuvimos ahí en Oaxaca, recordarás estos programas Procede, yo creo que involucraba a otro tipo de programas que tenemos, que ese es el objetivo y esta brecha. Esa vez ahí recordarás, Tany, estuvo muy emotivo la gente, hasta donde llegó a Oaxaca y cómo gracias a este derecho que no conocían, efectivamente, ellos no tienen computadora, apenas tienen para sobrevivir, hay gente, de verdad, muy marginada, pues no van a tener acceso nunca a la plataforma.

Pero yo creo que podemos involucrar, aparte de Procede, yo creo que todos los órganos garantes locales tienen programas muy bonitos, yo conozco de Zacatecas, pero conozco varios que la campaña quizá le podíamos agregar eso que dijo Tanivet, cómo llegar también a través de estos programas o los que tengan ustedes a esas comunidades, pero para extender este programa.

De verdad créanme que la plataforma, ahorita que veía a Lupita y aquí están, me acaban de imprimir la máquina de los datos, ya tiene nueve millones 731 mil solicitudes al día de hoy, 14 mil millones 362 registros, los buscadores han roto un récord, hay más gente que consulta, que solicita, fíjense, la verdad, 27 millones de consultas.

Los periodistas aquí en México lo que más les preocupa que desaparezca el INAI es la plataforma porque dicen que es su fuente de investigación.

Entonces, yo creo que podemos potenciar este programa, pero comparto lo de Tanivet, cómo lo pegamos, Chava, para que lleguen más allá, creo que hay que aprovechar el programa y ver qué hacemos para pegar esta parte que dice Tanivet, cómo hacemos llegar esto.

Por mi parte ese es el comentario y lo que se requiera del Sistema, pues también, cuenten ahí con la Secretaría de lo que tengan.

Es cuanto.

Rosalba Ivette Robinson Terán: Muchas gracias, Comisionada.

Le cedo el uso de la voz a Mariela Huerta.

Mariela del Carmen Huerta Guerrero: Gracias, Rosalba.

Bueno, me sumo a estas felicitaciones en torno a esta valiosa iniciativa, creo que si todo el Sistema Nacional de Transparencia tiene justamente el objetivo de poder llevar a cabo el ejercicio de estos dos derechos humanos que tutelamos, pues va a ser de gran alcance y magnitud el objetivo que estamos proponiendo a través de esta campaña, por lo cual felicito mucho al Coordinador, por supuesto, a la Secretaria Rosalba y a la Comisionada Julieta por el acompañamiento y liderazgo que le asiste en esta Comisión y en todas las del Sistema.

También quisiera compartirles que en el estado de Guanajuato llevamos a cabo la instalación de la Red de Academia Abierta donde se sumaron 36 universidades, tanto públicas y privadas de nuestro estado y a la par acabamos de ser aceptados como integrantes especiales de la asociación en nuestro estado que alberga a todas las universidades públicas y privadas del estado.

De tal suerte que vamos a trabajar un plan estratégico con líneas de atención muy puntuales y con mucho gusto estaremos como referencia a esta campaña para poder potencializar la magnitud y el beneficio de esta herramienta digital, como es la Plataforma Nacional de Transparencia, que justamente con esta elaboración de infografías, de mensajes, de alcances, de un lenguaje sencillo, de un lenguaje accesible, pues nos permite a todos potencializar, reitero, su uso y sobre todo llevar a cabo la materialización en este tema de estos dos derechos humanos que tutelamos.

Entonces, desde el estado de Guanajuato nos estaremos sumando con mucho gusto, que estaremos haciendo lo propio.

Es cuanto.

Rosalba Ivette Robinson Terán: Muchísimas gracias, Mariela.

¿Alguna otra intervención?

Coordinador, le informo que han terminado las intervenciones enlistadas, por lo que continuando con el desahogo del punto someto a la aprobación de las personas integrantes de la Comisión la aprobación de la campaña de difusión Conéctate con la Transparencia.

Los que estén a favor, sírvanse manifestarlo en la forma acostumbrada levantando su mano.

Norma Julieta del Río Venegas: Perdón, perdón, nada más, Chava, Coordinador, antes del acuerdo. Lo que se dijo por parte de Tanivet y esa parte, quedaría pendiente como para analizar el cómo.

Salvador Romero Espinosa: Sí, a ver, yo creo que lo podemos hacer es, la campaña es muy versátil y el universo al cual va dirigida la campaña es muy amplio, estamos hablando de jóvenes, personas jóvenes de 15 a 29 años y la campaña es muy versátil, como se lo comentaba a Lupita hace un momento, el hashtag o el nombre Conecta con la Transparencia, pues nos abre un abanico de opciones muy importantes.

Yo creo que aquí más bien cada entidad federativa tiene diferentes, evidentemente, retos que yo creo que esta campaña podría ayudar a cubrir en base a cómo la pretendan o a dónde la encauce cada entidad federativa, así como Lupita dijo: “Es que nosotros tenemos nuestra propia plataforma”, se puede encauzar a su SARCOEM o a su plataforma, así como aquí en Jalisco llegamos a un sector de la población que nunca había hecho una solicitud de información ni una sola nunca, que es el sector de las personas privadas de su libertad y que hicieron más de 150 solicitudes.

Creo que con esta campaña podemos replicar ese mismo ejercicio para poblaciones que se encuentren en una, digamos, mayor lejanía,

digamos, con los centros urbanos donde tradicionalmente se ejercen más estos derechos.

En Jalisco también tenemos zonas que se encuentran alejadas, digamos, de aquí de la zona metropolitana de Guadalajara y que evidentemente no tienen a veces ni siquiera acceso a internet ni mucho menos a la PNT.

Entonces, como esta campaña va enfocada un poco en el acceder a la PNT, pues sí sería el primer paso el acercarlos primero al internet. Creo que difícilmente vamos a poder hablar desde la PNT a una comunidad donde no hay internet. Eso me queda claro.

Pero sí creo que podemos buscar mecanismos para que en cada entidad el Conéctate con la Transparencia se vaya enfocando en donde haya una área de mayor necesidad y podemos incorporar esa visión dentro del, digamos, este programa macro que presentamos, incorporar esta visión que nos comenta la Comisionada Tanivet, igual yo te busco, Tanivet, antes de circular esta última versión a los integrantes del Sistema para nada más ver bien cómo encuadrar ese, porque creo que sí tienen mucha razón, sí es muy importante enfocarnos en ese número tan reducido o ese número de personas que no han ejercido nunca el DAI y utilizar esta campaña a la mejor como una plataforma para que lo hagan.

Yo creo que esa sería la forma, que incorporemos esta versatilidad o amplíemos la versatilidad que va a tener la campaña para enfocarla a diferentes sectores dentro de la misma juventud, pero sí hay muchos sectores para ver cómo le podemos dar una mayor difusión a este tema.

Es tanto.

Rosalba Ivette Robinson Terán: Gracias, Coordinador.

Salvador Romero Espinosa: Adelante, Comisionada Tanivet.

María Tanivet Ramos Reyes: Gracias.

Agradecer la consideración de haber retomado estas preocupaciones que yo manifestaba, sí, o sea, más que la particular de cada entidad

federativa, me parece que sí es una preocupación del Sistema Nacional, insisto, por los resultados que arroja el ENAID, la última. Es decir, si no mal recuerdo ni siquiera el 5 por ciento de la población ha realizado una solicitud de acceso a la información, es decir, no nada más es de las comunidades que no tienen acceso a internet, que muchas la tienen, pero algunas las tienen y no se le dé ese uso, ahí hay un área de oportunidad y de las que no tienen me parece que la propuesta que hacía la Comisionada Julieta de vincular otros programas, es decir, de asociaciones que sirven como un vínculo no con la población directa, digamos, sino son el vehículo para poder de alguna manera realizar las solicitudes de información que permita o derivadas, PlanDAI también lo hace de programáticas concretas de estos grupos poblacionales que, digamos, tienen una brecha enorme en alfabetización del derecho de acceso a la información y uso de tecnologías.

Entonces, creo que sí, yo mencionaba hace rato, a la mejor la experiencia de este primer ejercicio nos arroja elementos para poder pensar en una campaña que lejos de abrir nos ayude a cerrar esas brechas de desigualdad en el uso del acceso a la información, pero sí, con gusto yo espero ahí la comunicación y estamos dispuestas a sumar en lo que sea.

Gracias.

Rosalba Ivette Robinson Terán: Muchas gracias, Tanivet.

Continúo, Coordinador, haciendo la votación.

Los que estén a favor, sírvanse manifestarlo.

Guadalupe Ramírez Peña: Perdón.

Rosalba Ivette Robinson Terán: Perdón, Lupita.

Guadalupe Ramírez Peña: Yo solamente tengo una duda, ahorita que estaba escuchando a Salvador, no entendí, no entiendo algo, entonces, a la mejor yo, bueno, no sé, es pregunta, eh, estaba escuchando que hablabas de lo de que han ido con reclusas y que han hecho distintas solicitudes de información.

Estas personas que están detenidas aún no han sido sentenciadas y son las que hacen las solicitudes. Mi pregunta es porque según yo en mis principios básicos del derecho, pues se supone que cuando una persona entra a un reclusorio porque ya está siendo sentenciada, pierde todos sus derechos y al final de cuentas como estos son dos derechos humanos, pues me saltó la duda, Salvador, perdóname.

Entonces, en base a eso quisiera saberlo, cómo es que lo llevan y cómo se hace porque según yo en derecho las personas que ya están sentenciadas pierden todos sus derechos y al final de cuentas estos son dos derechos que se tutelan y se deben de perder, o sea, como lo marca la ley, perdón, o sea, es nada más como para saber porque se me hace interesante el tema, pero yo quisiera saber cómo funciona y cómo le hacen.

Gracias.

Salvador Romero Espinosa: Con mucho gusto.

Digo, si quieres te busco luego y te platico así a detalle, pero grosso modo, de acuerdo a la Constitución, pues básicamente el único derecho que se les restringe, constitucionalmente hablando, es el de la libertad.

Entonces, el derecho incluso al trabajo, por supuesto, a la vida, la salud, siguen vigentes, incluyendo el derecho de acceso a la información y de protección de datos personales.

Entonces, aquí la población en Jalisco de las mujeres privadas de su libertad está mezclada entre las que tienen sentencia y las que no tienen sentencia y precisamente uno de los graves problemas que encontramos es, justamente, el que no tienen sentencia, incluso gracias a la solicitud de información que hicieron decenas de ellas, hubo dos en particular que solamente faltaba que pidieran una revisión de la medida cautelar para que pudieran salir en libertad y gracias a la solicitud que hicieron pudieron salir en libertad, si no hubiéramos ido y si no hubieran tenido acceso a la PNT no hubieran podido obtener este beneficio que les da la Constitución y las leyes correspondientes.

Entonces, de hecho, ya tienen instalada de manera permanente una computador con Plataforma Nacional de Transparencia en el Reclusorio

Femenil de Jalisco, y pueden hacer las solicitudes, hay controles, hay filtros, tampoco es la idea de que utilicen esta herramienta para generar algún daño, algún otro delito, si hay un control, hay un solo usuario para todo el reclusorio y ellas toman nota de cuál es su folio y nada más de ese folio les van a preguntar lo que preguntaron.

Pero bueno, creo que es un primer paso que se va a tratar de impulsar y se comentó en su momento en la sesión correspondiente de que estamos abiertos para apoyar a cualquier estado que quisiera replicar esto de dar acceso en la Plataforma Nacional de Transparencia, algún programa piloto, lo que fuera, para en algún reclusorio de su entidad.

Pero sí, no, definitivamente no tienen restringido su derecho a la información ni siquiera sentenciadas, mi estimada.

Norma Julieta del Río Venegas: Perdón, ¿puedo rápido?

De ese tema que dice Chava, sí, Magda, Magda y yo estuvimos ahí con él y con Pedro en ese penal y la verdad sí, super interesada, muy bonito, que después nos amenazaron por ahí, por andar ayudando, nos llegó una amenaza a nuestros correos, entonces ya hasta nos dio miedo ir al reclusorio.

Pero la verdad fue muy bonito y nada más quería decir que también, no sé, por ahí vi a Abraham, a través de Procede una presa, una mujer privada de su libertad de Michoacán pudo hacer cosas porque su hija la dejó sola, esta presa, la violaron, tiene 15 años, entonces gracias al Procede y a las solicitudes de información y a la plataforma ya tuvo trabajo, le cuidan a su hija y fue en caso de éxito que estuvimos ahí Abraham, me parece que Mariela, escuchando esta historia, este testimonio.

Entonces, yo creo que también pudiéramos recolectar todos estos testimonios, el programa de Salvador y de ellos es muy bueno, como dice Chava, después que nos lo comparta y lo pueden hacer en sus estados, la verdad fue muy bonito y este tema de las mujeres privadas, le voy a pedir a Sergio y a Alma que recolecten los casos de éxito de mujeres privadas de la libertad de Procede para también mandárselos, a la mejor ustedes también pueden ahí hacer lo mismo que hizo Salvador.

Por mi parte es cuanto, pero es muy bonito, de verdad, y digo, aparte que después, 24 horas después recibimos la amenaza, no sabemos si fue el crimen o era, fue (...) pero nosotros le seguimos, en el nombre sea de Dios.

Muchas gracias.

Magda Eugenia de Jesús Lozano Ocman: Perdón, yo igual voy a hacer uso rapidísimo, perdón, si me permiten, Secretaria y Coordinador.

Salvador Romero Espinosa: Adelante.

Magda Eugenia de Jesús Lozano Ocman: Lo que dice Julieta aquí, la verdad estuvo padrísimo ese lugar, yo agradezco que me hayan invitado, fue así muy gratificante, bueno, hasta nos hicimos casi, casi amigas aquí Julieta de la Presidenta del DIF, pero bueno, fue un evento muy padre, la verdad es que aquí en Quintana Roo ya hemos ido igual al reclusorio y hemos podido igual ayudar a dos personas que por 500, mil 500 pesos no habían podido salir y pudieron salir gracias a la Beneficencia Pública que les donaron ese recurso para que pudieran salir.

O sea, entonces sí vale la pena, yo creo que ahí también podría ser algo que podría llevarse y fue muy padre cuando Pedro nos invitó y Salvador allá en Jalisco, cuando los acompañamos al penal, yo creo que también valdría la pena no solamente a las personas privadas de su libertad, sino llegar a toda la sociedad en general y creo que este programa nos va a acercar muchísimo más a la sociedad en general.

Yo sí súper a favor de este proyecto.

Paulina Alejandra Urzúa Gómez: Buenas tardes ya, si me permiten, Paulina de Colima, hacer rápidamente un comentario.

Salvador Romero Espinosa: Adelante, adelante, Comisionada.

Paulina Alejandra Urzúa Gómez: Un gusto saludarlos, gracias por la bienvenida.

Comentarles que a través de una AC Colima participó en un programa de sensibilización sobre el derecho de acceso a la información y protección de datos para mujeres privadas de la libertad.

Entonces, a través de esa AC que se llama Mujeres en Acción Afirmativa, pues ya está autorizado el programa, INFOCOL va a ser parte de él, ya tuvimos un primer acercamiento, entonces esperamos que en agosto vamos a iniciar con este programa para poder llevar, pues implementar este mecanismo a través de una computadora, a través del acceso, porque todo está dentro del área de reinserción social, de un varonil.

Entonces, vamos a implementarlo así como ustedes lo están platicando estos casos de éxito, ya les estaremos avisando cómo va este proyecto, pero bueno, Colima ya va poco a poco ahí, fue muy bueno escucharlos, ojalá que todo vaya bien, no tengamos esos temas, pero la verdad es que estamos muy emocionadas y contentas de poder llevar hasta eso, no son muchas las internas, pero creo que va a ser de gran ayuda llegar a ese sector.

Rosalba Ivette Robinson Terán: Muchísimas gracias, Comisionada.

Guadalupe Ramírez Peña: Chava, perdón, ahorita que recuerdo eso, por ejemplo, aquí mi Presidente a través de la UAEMEX, por ejemplo, nosotros ya se instalaron computadoras en diferentes universidades, así como tú dices, en el reclusorio, para que los alumnos puedan acceder tanto a nuestros sistemas como a la PNT para hacer consultas.

Entonces, eso también si quieren lo podemos platicar y eso se hizo a través de la universidad y ellos nos apoyaron con un espacio con computadoras y los chavos ya van directamente ahí y pueden hacer sus solicitudes, ahorita que dices eso.

Rosalba Ivette Robinson Terán: Okey, ¿alguna otra intervención más?

Okey, entonces los que estén a favor, sírvanse manifestarlo en forma acostumbrada levantando su mano. Gracias.

Los que estén en contra, favor de manifestarlo en forma oral y levantando su mano.

Coordinador, le informo que por unanimidad fue aprobada la campaña de difusión Conéctate con la Transparencia.

Es cuanto.

Salvador Romero Espinosa: Muchas gracias, Secretaria.

Siendo así, seguiríamos con el siguiente punto del Orden del Día, referente a los avances de la reingeniería de la Plataforma Nacional de Transparencia, para lo cual cedo el uso de la voz a la Comisionada del INAI, la doctora Norma Julieta del Río Venegas, por favor.

Norma Julieta del Río Venegas: Gracias, Coordinador.

Bueno, platicarlos muy rápido, pero para que estén todos enterados. Como bien saben, el día, el 8 de mayo, el 6 de mayo que fue el aniversario de la PNT hicimos una presentación, esa presentación fue como toda la historia de la plataforma.

La reingeniería, aquí está Anel y Jaime, bueno, la reingeniería, como se les platicó en su momento, ya va muy avanzada, recordarán que tenemos por ahí un grupo piloto que nos está, mañana precisamente hay reunión con el grupo piloto y el grupo piloto que había integrado con Durango, Hidalgo, Jalisco, Quintana Roo, Sinaloa, Zacatecas y Guerrero.

Bueno, aquí está la presentación, aquí están las características de esta reingeniería, se está renovando toda la tecnología, se está optimizando los recursos tecnológicos y bueno, se hace un balance a la operación de la plataforma y va a incrementar sobre todo la seguridad también de la plataforma, ya que esta reingeniería tiene como objetivo, se está asentando esta reingeniería en un nuevo ambiente.

Entonces, la siguiente, por favor.

Bueno, la primera fase, lo que se va a lanzar en agosto, ahorita les doy las fechas, es esta primera fase que es, aquí está, la administración de

usuarios, el sistema de solicitudes, es el SISAI y el SIGEMI, los catálogos de la PNT, el tema de las fracciones de datos abiertos, recuerden que tenemos, me parece, si no me corriges, 18 fracciones que ya están en datos abiertos desde hace un buen, el módulo de avisos y el módulo de estadísticas, esta es la primera fase, la que se va a hacer y se va a lanzar.

La segunda, tercera y cuarto, ahorita les decimos las fechas, que se va a concluir hasta el año que entra, pero la primera va a estar lista en agosto.

Adelante.

Bueno, ahí también se tiene que ir a la propuesta de unos nuevos lineamientos sobre estas mejoras y vamos a considerar estos puntos en los lineamientos, que son las mejoras que se están haciendo, precisamente las funcionalidades que hablan. Recuerden que la plataforma cumplió ya ocho años, pero los lineamientos que todos saben, son como 500 hojas de este pote, pues también hay que estarle metiendo mano constantemente, llegó el momento, aquí se va a corregir esto, se va a modificar lo de las nuevas funcionalidades, la responsabilidad de los administradores del Sistema de la PNT y también de la administración general, que es a través de aquí.

Aquí está el cronograma, mañana va a haber una reunión por la mañana con el grupo piloto, con los directores de tecnologías de estas entidades, aquí están los Comisionados que participan, para entregar el ambiente de pruebas, ya va a arrancar el grupo piloto con lo que se tiene que hacer, el responsable es la Dirección de Tecnologías de la Información y de mañana al 17 se van a hacer las observaciones del equipo, o sea, mañana lo lanzamos con el equipo piloto para que empiecen a hacer las pruebas y ellos son los que ustedes, nosotros vamos a decir: "Oye, sabes qué, aquí mejor esto, aquí me salió este error, aquí esto", bueno, es una semana más o menos, dos.

Regresan para que se haga a la perfección lo que haya habido de observaciones, también de mejoras, no nada más es observar: "Oye, yo creo que aquí pudiéramos" y la capacitación al organismo garante de la Federación, a las ponencias y todo al interior, lo tenemos estipulado del 5 al 9 de agosto, aquí adentro primero, después vendrá la capacitación

a ustedes, a los organismos garantes locales del 12 al 16 de agosto y del 19 al 23 de agosto abriremos la capacitación a los sujetos obligados de todos los organismos garantes, así como lo hicieron, recordarán, en enero que se aprobó en el Consejo del Sistema la reforma de los lineamientos, de los formatos, ya ven, ya pasó, ya cargaron y capacitamos sobre los nuevos formatos, lo que sigue.

Pues va a ser lo mismo, estas jornadas de capacitaciones, del 24 y 25 de agosto se va a instalar la reingeniería en el ambiente productivo, ¡jojo! Que todo esto es interno, eh, o sea, no va a salir afuera hasta que estén todas esas etapas y ya en agosto, del 26 al 30 vamos a comenzar la socialización con la sociedad en general de la reingeniería.

Aquí está lo que les decía del grupo piloto, cuáles son esas actividades que han hecho y qué van a hacer, esta presentación ahorita se las vamos a poner, si así lo tiene a bien el Coordinador, en el chat.

La siguiente.

Bueno, la segunda fase vamos a empezar en noviembre, ya hablaremos de ello, pero siguen los buscadores temáticos y el buscador general, el de género y el de precedentes, que ese, recuerden que es un interno que nos sirve mucho a los organismos garantes y hasta mayo del 20 a 25 entrará SICOM en esta reingeniería.

Este es el diseño gráfico propuesto también por el equipo de desarrollo de aquí, Anel específicamente, no sé ahí esté Anel conectada, Jaime.

Jaime: Sí, aquí está, Comisionada.

Norma Julieta del Río Venegas: Bueno, me gustaría, Anel, que participaras en esta etapa del diseño, que tú eres la que bien estás impulsando mucho esto.

Anel: Claro que sí, Comisionada.

Norma Julieta del Río Venegas: Quien es la desarrolladora de todo esto.

Anel: Sí, okey, perfecto. Saludos a todos por aquí.

Inicio haciendo la presentación de la propuesta del diseño gráfico, como le digo a la Comisionada, nosotros los programadores nos falta pericia para el tema del diseño, pero hicimos una propuesta, a ver qué les parece, pero también tenemos unos diseñadores que nos están apoyando como segunda propuesta, pero iniciamos con la primera, ¿les parece?

Entonces, si ven en la primera pantalla, pues no cambia mucho, tenemos ahí algunos pequeños cambios, principalmente en la sección de datos abiertos, estadísticas y avisos, estadísticas y avisos son nuevas secciones que les va a encantar, las estadísticas son las que van a ver la numeralia de la información en todo momento, ya no nos los tienen que pedir, lo van a ver desde sujeto obligado, organismo garante, el usuario, con su usuario y contraseña van a poder ver sus propias estadísticas.

Y avisos también es una sección importante para ustedes como organismos garantes donde van a poder publicar todos sus avisos referente a cualquier tema que ustedes tengan en casa. Si ven, en esta propuesta no cambia mucho, estamos viendo la sección de datos abiertos, cambió un poquito, no es mucho, como la que tenemos actualmente, tenemos la sección de solicitudes de información, la quejas y obligaciones de transparencia.

Aquí lo importante es de que si bien lo ven casi igual, lo importante es el cambio de tecnología que se está haciendo, como bien lo comentó la Comisionada, ustedes están viendo otra PNT, por abajo, por abajo es otra tecnología con tecnología actual. Recordemos que nuestra PNT fue desarrollada en el 2016, ha ido cambiando, pero ahorita se está haciendo un cambio de paradigma totalmente en la tecnología que se está haciendo.

Entonces, ustedes lo pueden ver casi igual, pero no, por abajo está totalmente el cambio.

Bien, en la sección de estadísticas es donde les comentaba, aquí ya van a poder ver las estadísticas de solicitudes de información, de las quejas, de las resoluciones de los plenos, en mis estadísticas es cuando el usuario va a poder entrar y va a poder ver sus estadísticas, las suyas,

sus solicitudes de información, va a poder descargarlas y va a poder hacer todas las...

Sí, adelante, Comisionada.

Norma Julieta del Río Venegas: Sí, nada más ahí lo que dice Anel, yo quiero destacar, compañeros, colegas, amigos, que va a ser muy bueno porque ya no van a estar dependiendo de, nos llegaron peticiones de: "Oye, si nos das las estadísticas porque viene el informe del Presidente, viene esto", pero también hasta para sus entrevistas, incluso yo le comenté a los Comisionados aquí al interior, ya no van a estar, en esta sección, de verdad, que gráfico es muy buena porque ustedes van a tener a la mano, al día, cuántas solicitudes, cuántas quejas son en un solo clic y quiero ver mi estado, quiero ver mi edad, la verdad esta es una de las cosas maravillosas que va a tener en esta primera etapa que son las estadísticas, recursos, todo, eso es lo que más, más me ha fascinado y que les he pedido a Anel y al equipo que lo destaquemos mucho porque el ciudadano solito va a empezar a ver, así como en Puebla que hostigan tanto a los pobres Comisionados, pues ahí también el ciudadano va a poder ver todas sus estadísticas y de verdad, créanme que va a ser maravilloso.

Perdón, quería destacar eso, Anel, adelante.

Anel: Si nos vamos a la siguiente, por favor.

Bien, aquí está la sección de avisos donde ustedes como organismos garantes van a poder tener un usuario y con su usuario de administración van a poder generar e implementar todos los avisos que crean conveniente.

Aquí viene ya el cambio de diseño, si ven, esta parte es el inicio de sesión, cambia un poco, bueno, la verdad es que sí está un poquito diferente, pero ya mañana que empecemos con las pruebas piloto, pues ahí vamos a recibir todas sus amables observaciones, las cuales vamos a atender, pero si se dan cuenta, es un cambio de diseño en el inicio de sesión.

Nos vamos a la siguiente, por favor.

Norma Julieta del Río Venegas: Ya son todas, ¿no?

Ah, no, perdón.

Anel: Fíjense, aquí ya es un cambio radical, si ven las opciones que tiene el ciudadano, aquí es cuando ya entró el ciudadano, ya pusimos un poquito más de diseño, donde tiene las opciones de la información pública, datos personales desde sus solicitudes de información, cómo va a registrar, cómo va a ver su historial, mis quejas y las de mis cargas masivas.

Ahorita les platico un poquito la de cargas masivas, pero si se dan cuenta este diseño ya es distinto, ya metimos un poquito más de imágenes, que también, si a ustedes les parece que no combina o no hace referencia al tema, pues adelante con sus observaciones.

Nos vamos a la siguiente, por favor.

También desde el usuario del ciudadano viene la siguiente parte donde va a poder ver su perfil, va a poder actualizar sus datos, va a poder actualizar su contraseña y va a poder eliminar su contraseña.

Si se dan cuenta, son las mismas opciones que tiene el ciudadano en este momento, nada más que con la nueva propuesta de diseño.

Nos vamos a la que sigue.

Aquí es desde el usuario, desde la cachucha del organismo garante, si ven, también aquí ya cambió, ya hay totalmente otro diseño con las opciones que ustedes y sus áreas ya conocen, cómo van a poder dar de alta usuarios, sus catálogos, cuando entren a SISAI, a SIPOT, a SICOM y también aquí en esta parte donde dice avisos es donde van a poder dar de alta sus avisos y en la primera opción donde les platiqué es donde lo van a poder visualizar.

Nos vamos al siguiente.

Aquí es desde la cachucha del sujeto obligado, también ya a poder ver sus opciones con una visión más gráfica, van a poder ver sus usuarios, catálogos, SISAI, SIPOT y SICOM.

Nos vamos a la siguiente.

Aquí nos fuimos más a detalle, en el módulo de usuario qué es lo que van a poder ver, pues el alta y baja de un usuario, van a poder registrar usuarios, van a poder ver la bitácora de todas las acciones que ha llevado a cabo este usuario y van a poder consultar todos los usuarios, si entra desde la cachucha del sujeto obligado, pues va a ver sus usuarios, si entra desde la cachucha del organismo garante, pues va a poder ver sus propios usuarios.

También para el catálogo de la PNT, ¿los catálogos de la PNT cuáles son? Las unidades administrativas, los subenlaces, también van a poder ver las bitácoras de sus unidades administrativas.

Nos vamos a la siguiente.

Propuesta del diseño gráfico para SISAI, también aquí hay un cambio radican donde todas las opciones que tienen ahorita, que ustedes ya conocen desde el SISAI actual se pasó a esta forma, viene la parte de la administración, el registro de solicitudes, la Unidad de Transparencia, la gestión interna para los sujetos obligados que la utilizan, que he notado que no todos utilizan gestión interna, los invitamos a que lo usen, aprovechando.

La sección de reportes y la sección de soportes que los sujetos obligados pueden dar o los organismos también.

Nos vamos al siguiente.

Bien, ahí me fui muy rápido con la propuesta de diseño que nosotros los programadores hicimos. Es lo que el equipo piloto va a ver mañana, pero sí es importante que vean esta propuesta de la diseñadora que tenemos.

Aquí tiene una presentación del cambio, no sé qué les parece, es una propuesta del banner de la PNT, si ven cambió, a mí me encantó, no sé a ustedes qué les parezca, creo que la Comisionada quiere mencionar algo.

Norma Julieta del Río Venegas: No, ahorita ya cuando termines.

Anel: Bien, nos vamos a la siguiente.

Esta es la propuesta del Home, si se dan cuenta, se mantiene la parte de la información pública, solicitudes, quejas, pero aquí la diseñadora propone poner un texto, definición de cada opción, si se dan cuenta, pues es un poquito más minimalista, le puso un menú que actualmente no tenemos el menú, arriba tenemos la opción del inicio, información pública, solicitudes, quejas, ya contamos con un menú, la parte de abajo, pues ya se ve, ya no tiene esa barra negra, ya se ve más limpia, también yo la veo bonita, pero bueno, ustedes nos van a decir sus opciones.

Nos vamos a la que sigue, por favor.

Esta es la propuesta ya con la visualización de los buscadores, si se dan cuenta, ahí está igual más limpia, nada más de que la propuesta de la diseñadora es que también podamos utilizar los buscadores desde las opciones que vemos arriba, más bien, abajo del banner de la PNT, ahí está la opción, ahí está como un combo donde vamos a poder elegir el temático que deseamos utilizar.

Como bien comentó la Comisionada, esta propuesta se les va, esta presentación se les va a proporcionar para solicitarles muy amablemente de sus aportaciones y sus observaciones.

Eso es todo, Comisionada, bueno, aquí se ve el combo que les comentaba, poder elegir desde el combo de la PNT el temático que quieran utilizar, va a estar abajo, pero también van a tener la opción de poderla elegir desde arriba.

Nos vamos a la que sigue.

Esta es la propuesta de diseño de inicio de sesión de la diseñadora, es distinta a la de nosotros los programadores, ahí le puso un poquito más de imagen a la foto, se ve diferente, esta es la parte del cambio de contraseña, también es totalmente diferente a nuestra propuesta.

Nos vamos a la que sigue, por favor.

Esta es para el cambio de perfil de usuario, si se dan cuenta, se ve más limpia, no tan pegada, sino más organizada, es lo que nos ha estado ayudando la diseñadora, más con un diseño más minimalista, la eliminación de cuenta también es muy sencillita. Esta es la del ciudadano, si se acuerdan, en nuestro diseño está un poquito más amontonadito, este, el de la propuesta de la diseñadora también se ve más limpia.

Del organismo garante, nuestras imágenes son diferentes, si se dan cuenta, nosotros pusimos como que caras, como personas y la diseñadora puso imágenes.

Eso es todo de la presentación. La Comisionada les va a pasar esta presentación, no sé quién la va a pasar.

Norma Julieta del Río Venegas: Ya, ya está, ya la tienen.

Bueno, compañeros, como ya vieron, bueno, ya decía Anel, esto es como el cambio, sobre todo de tecnología, que ellos le denominan los micros servicios que ya va incorporado también la inteligencia artificial, también vamos a pasar a la plataforma con ya la nueva narrativa de decir la plataforma, tenía que entrar a la era de la inteligencia artificial.

En el INAI hay comisiones intersecretariales para estar aprobando cosas, la Comisión de Tecnologías, está Blanca y su servidora, falta un tercero, pero bueno, ya sometimos esto a la Comisión del INAI y fue aprobado ahí por la Comisión y nos faltaba ustedes.

Aquí lo más importante es que la conocieran, yo creo que el diseño es lo que está ahí en duda, porque la otra parte, como dice Anel, lo tenemos que hacer, nuestra acción, van como que limpiar abajo y ponerla ahí en una base, ya está el calendario, pero ustedes ojalá, ahí está la presentación, podrán verla, sobre todo en el diseño, ojalá ustedes pudieran en la parte del equipo piloto ahí a través del Coordinador mandar algunas sugerencias sobre cuál de los dos diseños, a mí, sin afán de lastimar a mi querida Anel, porque aunque sean mi equipo les digo la verdad, a mí me gusta más el de la diseñadora que el de Anel, pero...

Ya se lo había dicho, mi hija, pero se vale opinar, yo creo que ustedes ojalá nos ayudarían en sus opiniones.

Bueno, es cuanto, les dejamos la presentación y ya el calendario de los trabajos para ir avanzando a través de esta Comisión.

Sería mi punto para cerrar.

Jaime, ¿quieres comentar algo muy rápido para cerrar el punto, como director?

Jaime: Claro que sí, muchas gracias.

Nada más comentarles que a partir de mañana ya con el grupo piloto que hagan los comentarios y ahora sí que destrocen esta versión de prueba aquí interno para que las áreas de oportunidad las podamos subsanar antes de exponernos al público.

También comentamos del diseño de la nueva plataforma, que la colocación de los elementos que vimos se ha hecho a partir también de prácticas que mejoran la experiencia del usuario, también van a ver que esta nueva plataforma es mucho más ágil en la navegación y también en la utilización de las búsquedas, el despliegue de los elementos y los botones también es mucho más ágil con la nueva tecnología.

Solamente eso, Comisionada, muchas gracias.

Norma Julieta del Río Venegas: Gracias.

Miren, por ejemplo, ahorita Mariela, no te estoy ventaneando, amiga mía, me dice que a ella le gustaría estar en el grupo piloto, que realmente arranca mañana para que lo bajen a pruebas, yo no veo ningún inconveniente, al contrario, para mí mucho mejor, que se incorpore Guanajuato mañana, Anel y Jaime, y si alguien más quiere incorporarse al grupo piloto mañana en esta reunión con sus directores de tecnologías, estamos abiertos, eh, recuerden que el antes era nada más el INAI, ahora la plataforma, o sea, todos hay que opinar, hay que meternos.

Entonces, adelante, Mariela, para que lo registres, Jaime, para la reunión de mañana que realmente es aventarlo al grupo piloto y lo destrocen en dos semanas.

Si alguien más quiere participar, díganos, por favor, y abierto para que su gente participe a partir de mañana. Sería de mucha ayuda quien guste.

Magda Eugenia de Jesús Lozano Ocman: Amiga, Quintana Roo sí está, ¿verdad?

Norma Julieta del Río Venegas: Ah, sí estás, estás desde el inicio, claro.

Claro que sí estás.

Magda Eugenia de Jesús Lozano Ocman: Okey, si no, sí nos sumamos.

Norma Julieta del Río Venegas: No, no, sí estás, pero sería muy importante que platicaras con tu Director de Tecnologías, es que ustedes están en el grupo piloto, que les estén informando y bueno, ahí está Guanajuato también y quien guste, adelante.

Es cuanto, Secretaria y Coordinador.

Salvador Romero Espinosa: Muchas gracias, Comisionada Julieta, por informarnos de estos avances tan importante en la reingeniería de nuestra PNT.

Ahora abriríamos un espacio de diálogo con la finalidad de que nuestros compañeros y compañeras tengan oportunidad de expresarse, recordándoles que de acuerdo con los lineamientos de las instancias del Sistema Nacional de Transparencia tendrían hasta tres minutos máximo para sus intervenciones, Secretaria, por favor.

Me parece que no hay ninguna intervención enlistada.

Norma Julieta del Río Venegas: Gracias, Anel.

Salvador Romero Espinosa: Siendo así, pasaríamos a desahogar el punto número 8 del Orden del Día, referente a asuntos generales y dado que las personas integrantes de esta Comisión no enlistaron ningún asunto general a tratar, se daría por atendido el punto 8 del Orden del Día también.

Finalmente y en seguimiento al referido Orden del Día, les informo que se han agotado todos los puntos enlistados para esta sesión, por lo cual, siendo las 12 horas con 53 minutos del Centro de México del día 2 de julio del año 2024 se declara formalmente clausurada la Segunda Sesión Ordinaria de la Comisión de Tecnologías de la Información y Plataforma Nacional de Transparencia del Sistema Nacional de Transparencia.

Agradeciéndoles mucho su participación, particularmente a la doctora Norma Julieta del Río Venegas por la presentación de los avances, a la Coordinadora Nacional Magda, también muchas gracias por sumarse a este programa Conecta con la Transparencia para todo el país y a todas y a todos quienes aportaron, invitándoles nuevamente a que se inscriban en el programa del foro de buenas prácticas en materia de tecnologías de la información, tendrán hasta el 19 de julio para inscribirse.

Agradezco también a todas las y los integrantes de esta Comisión que participaron, a nuestros respectivos equipos locales de trabajo, aquí en Jalisco a la maestra Eréndira y a la Secretaría Ejecutiva del Sistema Nacional de Transparencia y a todo su equipo, a la Directora Alma, por supuesto, al propio Secretario, el Secretario Contreras y a todos quienes hicieron posible que pudiera realizarse esta sesión.

También, por supuesto, a la Secretaria, a la Comisionada Rosalba por su apoyo y a todos los que nos apoyaron.

Muchísimas gracias y nos vemos en la próxima sesión. Hasta pronto.

--oo0oo--